

*Bases concurso de diseño del logo para el II Congreso Internacional de Investigación sobre Usuarios de la Información*



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS  
E.P. Bibliotecología



**BASES CONCURSO DE “DISEÑO DEL  
LOGO PARA EL II CONGRESO  
INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
SOBRE USUARIOS DE LA  
INFORMACIÓN”**



## PRESENTACIÓN

La Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos invita a participar a los estudiantes de pregrado en el "Concurso de diseño para la creación del logo del II Congreso Internacional de Investigación sobre Usuarios de la Información" este evento se realizará 13 al 15 de mayo del 2019 de 9:00 a 17:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (UNMSM).

En la presente edición, Perú como país anfitrión, a través de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), conducirá el evento. El tema central es: Usuarios de la Información, necesidades de información, comportamiento informativo, satisfacción de los usuarios y metodología para la formulación de estudio de usuarios en diferentes comunidades de usuarios.

El evento contará con la presencia de renombrados profesionales como el Dr. Juan José Calva, autor del Modelo NEIN de la Universidad Nacional Autónoma de México, además diversos especialistas de Argentina, Bolivia, Brasil, España, México y Uruguay entre otros países, quienes debatirán y darán cuenta de los avances sobre los usuarios de la información desde una perspectiva multidisciplinaria y transversal.

El principal objetivo de este magno evento es analizar la utilidad de las investigaciones sobre el fenómeno de las necesidades de información para el diseño de servicios archivísticos, bibliotecarios, documentales y de información; así como, para el desarrollo de colecciones documentales impresas y digitales en diferentes unidades de información. El Congreso abordará los siguientes temas: usuarios de la información, comunidades de usuarios de diferente tipo, necesidades de información, comportamiento informativo, satisfacción de usuarios, teoría sobre usuarios, necesidades de formación de usuarios y metodología para el estudio de los usuarios.

Por tal motivo, la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información convoca a un concurso de diseño de logo, con el fin de reforzar nuestra imagen como institución y lograr la participación de todos nuestros estudiantes e involucrarlos en este importante evento. Para tal fin, se presentan las bases que regularán este concurso.

# **BASES CONCURSO DE DISEÑO DEL LOGO PARA EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN**

## **1. OBJETIVO**

Convocar a los estudiantes de pregrado de nuestra escuela a participar con el diseño de un logo para el II Congreso Internacional de Investigación sobre Usuarios de la Información.

## **2. PARTICIPANTES**

El concurso está dirigido a todos los estudiantes de pregrado de Bibliotecología de la UNMSM.

## **3. PROPUESTA**

Los trabajos consistirán en la presentación de un logotipo integral, es decir, un símbolo y denominación, teniendo presente que su objetivo será el de su utilización en el evento. Se debe tener en cuenta lo siguiente:

- a) El diseño deberá ser original e inédito, fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- b) Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su realización posterior tanto en color como en blanco y negro.
- c) Formato de entrega: Cada logo deberá ser presentado en archivo BMP, GIF, JPG o TIF, y tener una resolución mínima de 200x200 píxeles (recomendando la mayor resolución posible). En caso de resultar elegida la propuesta, se solicitará el archivo digital en formato original (Illustrator o Photoshop).
- d) El tema será acerca del evento descrito en la presentación. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

e) Además, cada concursante adjuntará un archivo adjunto con una breve explicación (escrito en formato electrónico), en la que se describa la historia que el trabajo pretenda transmitir (máximo dos páginas con letra Arial, tamaño 12, espaciado doble), que contendrá todos aquellos elementos que a juicio del creador(a) expliquen o ayuden a comprender la génesis y el significado del trabajo.

#### 4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los diseños propuestos para el concurso deben mandarse por correo electrónico a la dirección: **CiiuPeru@gmail.com** poniendo en el asunto "**Concurso logo**". Se recibirán las propuestas desde el **lunes 23 de julio 2018**. La fecha límite de recepción de propuestas será hasta el **martes 31 de julio**.

#### 5. JURADO Y VEREDICTO

- a) El jurado estará compuesto por cinco (5) miembros: 1 profesor de Comunicación, 1 profesor de Arte y 3 miembros de la Comisión organizadora del evento.
- b) Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante.
- c) El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas y levantará acta enumerando las realizadas e indicando aquellas que hayan sido excluidas y los motivos de la exclusión.
- d) El veredicto del jurado será inapelable, notificando vía correo electrónico al ganador(a) que se hará público en el blog de la escuela el **8 de agosto del 2018**.
- e) Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso, no procederá reclamación alguna, salvo que se tenga constancia de haber vulnerado lo estipulado en las presentes bases.
- f) El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

#### 6. DERECHOS DE PROPIEDAD

- a) El ganador (a) del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso. Por lo que, la Escuela de Bibliotecología de la UNMSM pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como su "copyright".

- b) De la misma forma, se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.
- c) La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente a la Escuela de Bibliotecología de la UNMSM.
- d) El ganador(a) renuncia sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.
- e) El ganador(a) se hará totalmente responsable frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

## **7. PREMIO**

---

El ganador(a) se hará acreedor a la participación gratuita al evento con su correspondiente certificación a nombre de la UNAM y la UNMSM.

Se expedirá una resolución decanal nombrando al ganador (a), la misma que se entregará oficialmente en las oficinas de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, junto con un diploma que lo acredite como ganador(a). Este acto será publicado en la página web de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.

## **8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

---

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por la comisión organizadora.